

Quito, 15 de marzo del 2015

Señores:
JUNTA GENERAL DE SOCIOS
INDUSTRIAS MERAC CIA LTDA.
Presente-

INFORME DEL COMISARIO

Habiendo sido invitada como Comisaria para el periodo 2014 por parte de la Junta General de Accionistas de LA COMPAÑIA INDUSTRIAS MERAC CIA LTDA, me permito poner a su consideración el siguiente informe:

1. CUMPLIMIENTO DE LAS NORMATIVAS LEGALES

Los procedimientos laborales, contables, financieros, impositivos y reglamentarios inherentes a la actividad que desempeña la compañía han sido realizados cumpliendo la normativa legal vigente. Tomando en cuenta el marco legal para el sector empresarial durante el 2014, cumpliendo a cabalidad con todos los requerimientos.

2. CUMPLIMIENTO SOBRE LAS RESOLUCIONES DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS.

Hemos observado que la junta de accionistas no ha realizado juntas durante el presente periodo

3. PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO:

Una vez consolidados la implementación de procesos sistematizados se ha optimizado tiempo en la presentación oportuna de información lo que ha brindado una visión más exacta de la posición económica de la empresa durante los diferentes periodos del año 2014, respecto a los procedimientos de control externo, se han mantenido acorde a las exigencias y requerimientos de las diversas instancias públicas.

4. ESTADOS FINANCIEROS.

Respecto a los estados financieros puede observar que han sido realizados siguiendo los criterios internacionalmente aceptados y descritos en las NIIFs, de igual forma considero que la información presentada guarda coherencia y es fiable en base a los métodos utilizados para su obtención, aglomeración, y totalización.

Felicitó por la gestión iniciada por la Sra. Isabel Mera y por su gestión, que se refleja en el incremento de ventas duplicando el del año 2013, auguro éxitos mayores.

Atestamento


Betty Guzmán Ramírez
COMISARIA
INDUSTRIAS MERAC CIA LTDA